

¿Es posible la reeducación en los jóvenes infractores?

Puntos discutidos en el trabajo grupal:

La población se divide y se estigmatiza al joven infractor.

Falta de interés por falta de la sociedad toda y de las autoridades. La temática queda en meros discursos.

Falta de implementación o de articulación de programas educativos, incentivo a nivel personal.

Actualmente se genera con facilidad el ocio en las instituciones.

Falta de visualización de los DDHH

Función como universitarios de comunicar y dar difusión a la importancia del tema

Tenemos un sistema disfuncional

Síntesis de la temática:

La reeducación si es posible, aunque actualmente dada **la costumbre de institucionalizar** todo, ya se puede ver como algo utópico. Además debemos partir de nos encontramos con una sociedad dividida, donde unos piensan que el encierro es lo mejor y donde habemos otros que no. Deberíamos comenzar por una reeducación hacia esa parte de la sociedad para que conozcan o tomen conciencia de la dimensión del encierro. Debemos hacer énfasis en que se comience a ver y conocer los DDHH, existe una deshumanización preocupante.

Si no tomamos conciencia de todo esto estamos cayendo en un retroceso del derecho penal.

Partimos de un **sistema penal juvenil estructuralmente selectivo**, donde se apunta a determinados delitos cometidos por determinados jóvenes.

Parte de esa selectividad se da por la **carencia administrativa** que se tiene para poder desarrollar un buen control.

Frente a esta situación se hace **imposible la “prevención”** (función penal acogida por la doctrina mayoritaria).

La **mirada peligrosista** produce efectos nocivos en el joven.

Un gran problema es que **no se está visualizando al encierro como ámbito de afectación de los DDHH**. El mismo agrede la dignidad humana.

Es difícil poder reeducar en este contexto, es una ardua tarea.

Hay una **carencia conceptual de lo que implica el encierro**, lo cual dificulta la tarea de la reeducación.

Desde el encierro al joven se lo **desentrena** para vivir fuera de la institución.

Se provoca un **quiebre en el ámbito familiar** y muchas veces un fuerte cambio de roles.

No debemos olvidar que el ser humano se desarrolla como tal de acuerdo a las relaciones que mantiene con su entorno.

El **encierro empobrece el movimiento**, es un agobio masivo de necesidades